

Raúl Fradkin y Jorge Gelman, 2015.

Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político.

Buenos Aires: Edhasa. 475 p.

1

La joven pisó el umbral de aquella puerta y tuvo que recurrir a toda la fuerza de su espíritu, y a su pañuelo perfumado, para abrirse camino por entre una multitud de negras, de mulatas, de chinas, de patos, de gallinas, de cuanto animal ha criado Dios, incluso una porción de hombres vestidos de colorado de los pies a la cabeza, con toda la apariencia y las señales de estar, más o menos tarde, destinados a la horca, que cuajaba en el zaguán y parte del patio de la casa de doña María Josefa Ezcurra, cuñada de don Juan Manuel Rosas, donde la bella joven se encontraba.

José Mármol, *Amalia*.¹

Mire, aquí está la bandera inglesa que yo he enseñado a respetar [...] a este pueblo yo lo he montado, le he apretado la cincha, le he clavado las espuelas, ha corcoveado; no es él el que me ha volteado...

Palabras de Rosas al embajador Gore, el día de su refugio en la embajada inglesa de Buenos Aires, en Lucio V. Mansilla, *Rosas*.²

Un problema relativo al estudio de los conflictos del pasado es el de saber si el resultado fue inevitable consecuencia del curso de los acontecimientos o una alternativa impuesta por la superioridad de alguna de las fuerzas en lucha o, simplemente, efecto del azar. En la historia argentina, uno de los ejemplos más destacados de lo que acabo de afirmar –tanto por su valor historiográfico como por

su eco persistente en la vida política del país–, es el de la victoria de Juan Manuel de Rosas sobre los unitarios, primero, y sobre los federales doctrinarios, después, acontecimientos que hacen necesario interrogarse sobre las posibilidades truncadas por la derrota de una de las partes en pugna, de manera de poder juzgar sobre la inevitabilidad y el sentido de lo ocurrido.

Como puede comprobar el lector por las dos citas del epígrafe, el menosprecio hacia el pueblo por parte de esas dos figuras antagónicas de la política argentina no era muy distante. Sin embargo, su relación con la entonces llamada *plebe* tuvo características diferentes. Frente al desprecio que profesaban muchos de los unitarios y de los miembros de la generación del 37 hacia los sectores populares, se distinguía el cultivo de una estrecha relación de Rosas con ellos, relación con algunos tintes igualitarios pero que, como lo trasunta el texto del epígrafe, estaba destinada a disciplinarlos. Así lo había explicado Rosas en 1829 en sus muy conocidas confesiones al enviado oriental Santiago Vázquez al referirse a “los hombres de las clases bajas, los de la campaña, que son la gente de acción” y al peligro de “que esa clase se sobrepusiese y causase los mayores males, porque Ud. sabe –le decía el flamante gobernador de Buenos Aires– la disposición que hay siempre en el que no tiene contra los ricos y superiores.”

1 J. Mármol, 1953 [1855]. *Amalia. Novela histórica americana*. 5ª edición. Buenos Aires: Sopena, p. 56.

2 L. V. Mansilla, 1925 [1898]. *Rosas. Ensayo histórico-psicológico*. Buenos Aires: La Cultura Argentina, p. 131.

Sin embargo, el matiz de distancia que transmiten estas palabras no correspondería a la permanente actitud afectuosa y protectora que Rosas, y también su esposa, Encarnación Ezcurra –algunas de cuyas cartas a su esposo han tentado la analogía con Eva Perón–, mostraron hacia “los de abajo”. Esta modalidad del estilo político de Rosas, que unía fácilmente el cálculo político a la conducta afectuosa, es uno de los asuntos más tratados en este libro, asunto en el que sobresale, a la par de rica información, el enfoque tendiente a evitar las deformaciones provenientes de las tomas de partido facciosas en pro o en contra del personaje. Pero tampoco emerge de todo ese panorama la figura de un representante del pueblo sino de alguien que busca controlarlo y, asimismo, utilizarlo en las contiendas con sus enemigos políticos.

1.

Como lo advierten los autores, este libro es y no es una biografía en sentido estricto. Su propósito es intentar ubicar a Rosas en el entramado de relaciones sociales y económicas de su tiempo para poder interpretar mejor las distintas facetas no tanto de su personalidad como de su acción política. En este cometido, el libro ofrece al lector una valiosa reunión de los resultados que la historia económica y social argentina ha logrado en las últimas décadas por medio de investigaciones serias que contrastan con las versiones facciosas de historiadores adversos al personaje como también con las del revisionismo histórico. Por ejemplo, en la descripción del complejo mundo de relaciones entre estancieros y trabajadores rurales el lector puede encontrar una

nueva visión de la economía y de la sociedad rural, en muchos aspectos muy distinta de algunos estereotipos provenientes de la literatura militante del siglo XIX. La relación del mismo Rosas con trabajadores de sus campos muestra así pormenores que los muestran como poseedores de cierta capacidad de negociación y no como pasivas víctimas de opresión. Por otra parte, hay asuntos descuidados por la historiografía de la primera mitad del siglo XIX que reciben un notable tratamiento, como, por ejemplo, las transformaciones, desde 1821 en adelante, en la justicia de la campaña de Buenos Aires, cuyo análisis constituye una de las invaluables contribuciones de esta obra a la historia social rioplatense de esos años.

En cuanto a la estrategia con la que Rosas va construyendo su acceso al poder, el detalle de los recursos con que se afirma en él e impone sus condiciones, no sólo a sus adversarios sino a sus mismos partidarios, el libro ofrece nuevas revelaciones, las que a veces anulan viejas interpretaciones y otras las convalidan, pero siempre con un apoyo en investigación de archivos, que es una de las cualidades más importantes de este trabajo. De ese tipo de información, desgranada en varios de los capítulos, emerge la figura de un frío e implacable ejecutor de los pasos tácticos que consideró indispensables para arribar al completo dominio del poder. Se trata de un largo proceso de imposición de su voluntad, tanto a los distintos sectores de la plebe, desde los trabajadores rurales y urbanos hasta las “naciones” africanas, como también a los sectores medios rurales y urbanos, y asimismo a la capa más alta de la sociedad porteña; un proceso

que, más allá de Buenos Aires, fue también el de sometimiento de las élites de gran parte del Río de la Plata.

No está ausente del libro la controvertida relación de Rosas con Inglaterra, distinguiendo en ella lo que concernía a la hostilidad de algunos gobiernos británicos y de sus representantes diplomáticos, del apoyo de la próspera comunidad comercial británica instalada en Buenos Aires desde los primeros años de vida independiente. De la información ofrecida, surge la imagen de una firme defensa por parte de Rosas de los intereses de Buenos Aires frente a las potencias europeas, que él revistió hábilmente del carácter de causa americana –criterio no compartido por varias provincias afectadas en su economía por la política porteña–, pero sin quebrantar su perdurable alianza de mutuo beneficio con Inglaterra, la que no pudo siquiera ser destruida por el bloque de 1845-1850.

2.

Pese a estos méritos, un enfoque no acertado de esta obra es la afirmación de que la política de Rosas adquirió auténticos atributos nacionales, ni –como se expone hacia el final del libro– que “aún sus peores enemigos reconocieron en Rosas a la persona que supo reconstruir el orden social en una sociedad que había sido profundamente alterada, conmocionada, por el fin del orden colonial y el proceso revolucionario, así como sentar las bases de un nuevo orden político en Buenos Aires y en lo que sería luego la Argentina...” (p. 383). Si bien algunos de sus enemigos, y aún algunos historiadores, manifestaron opiniones similares, tal tipo de afirmaciones implica convalidar como mérito la in-

terrupción de procesos políticos, en 1831 y en 1833-35, que se proponían asentar constitucionalmente el orden social, propósitos que escollaron ante la férrea resistencia de Rosas.

Luego de 1832, ante la emergencia de un fuerte movimiento por la organización constitucional en el seno de las propias fuerzas federales porteñas, se asiste a un fenómeno no inédito en la historia política. Se trata del momento en el que el representante de un sector social privilegia su personal ejercicio del poder sobre los intereses que representaba. Así ocurrió cuando Rosas enfrentó a los federales doctrinarios que buscaban ordenar legalmente el uso del poder y los derrotó. Quizás, un examen de las particularidades del lenguaje político de la época, especialmente relativo a la distinción entre *dictadura* –institución considerada entonces legítima, denominada *facultades extraordinarias*– y *tiranía* –término apropiado para la suma del poder público–, puede ser útil ante este giro de los acontecimientos. Porque como surge de los mismos datos expuestos en el libro, los procesos electorales exigidos por Rosas para legitimar su permanencia en el poder, dadas las condiciones de manipulación y de ejercicio del terror que los condicionaban, carecían del valor que se atribuye a los mecanismos electorales como manifestación de la voluntad del pueblo “por libre consentimiento”.

En el Río de la Plata, como en otros lugares de Hispanoamérica, el proceso abierto por las independencias implicó la adopción de soluciones políticas –régimen representativo con división de poderes y federalismo– que habían sido

elaboradas en muy distintos contextos constitucionales, particularmente los de las excolonias inglesas. El esfuerzo por implantarlas, desde 1813 en adelante, chocó contra pautas políticas provenientes de su antigua constitución de raíz hispana. La fragilidad de los intentos innovadores se hizo evidente, en los años '20, en la acción del propio partido que parecía encarnarlas, el unitario, con su intolerancia hacia las posturas confederales de la mayoría de las provincias y la ruptura de la legalidad al derrocar al gobierno legítimo de Buenos Aires y ejecutar a su gobernador, Manuel Dorrego. Sin embargo, derrotado el partido unitario, dentro de las fuerzas llamadas *federales*, se renovaron los intentos de respaldar constitucionalmente el orden social, protagonizados primero por las provincias de Corrientes y Santa Fe, en 1831, y luego, dentro de la propia Buenos Aires, por los llamados federales doctrinarios. Reprimidos en forma cruenta, esos intentos desaparecerían hasta el derrocamiento de Rosas. Es por esto que juzgo que la sustancia política de los conflictos desatados desde el seno de la Liga del Litoral en adelante requieren, a mi juicio, mejor análisis que el realizado en esta obra.

Por otra parte, es imprescindible advertir que la debilidad de los demás Esta-

dos rioplatenses, en buena parte efecto de la política económica de Buenos Aires, condicionaría la frustrante historia del federalismo y del régimen representativo argentino desde 1853 hasta el presente. Porque, como hemos explicado en otro lugar,³ mientras la fundación del Estado federal norteamericano fue consecuencia de negociaciones entre los Estados, en el caso argentino fue producto de la voluntad de un militar victorioso, Urquiza, sobre los débiles Estados provinciales obligados a abandonar sus pretensiones confederales en el Acuerdo de San Nicolás –con excepción del único Estado fuerte, Buenos Aires, que, en defensa de su soberanía, impugnó el Acuerdo, conservando durante diez años su independencia–.

Pese a esto, el esfuerzo que implica la reunión de una notable masa de información y el de analizarla con inteligencia, ofreciendo así, en muchos aspectos, una visión innovadora de la historia rioplatense, hacen de este libro, cuyas múltiples facetas no es posible reflejar adecuadamente en este espacio, un importante hito en la historiografía de la primera mitad del siglo XIX argentino.

3 J. C. Chiamonte, 2016. *Raíces históricas del federalismo latinoamericano*. Buenos Aires: Sudamericana.

José Carlos Chiamonte
Universidad de Buenos Aires / CONICET